

Ibarra, 14 de agosto del 2015

Señor  
Juan Moreta Vargas  
Presente.

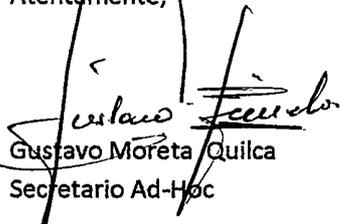
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA., en la sesión de carácter Universal realizada el día 14 de agosto del 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la compañía para un periodo de cinco años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la Compañía AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA., celebrada el 24 de noviembre del año dos mil nueve, ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra doctor Carlos Proaño Mera e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra bajo la partida 62 de fecha 25 de febrero del año dos mil diez.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Gustavo Moreta Quilca  
Secretario Ad-Hoc

Yo, Juan Moreta Vargas, acepto el cargo de Presidente de la Compañía AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente. Ibarra 14 de agosto del 2015.



Juan Moreta Vargas

Presidente  
CC 1000393189

LOS DATOS DE LA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO  
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 3497

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	500
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

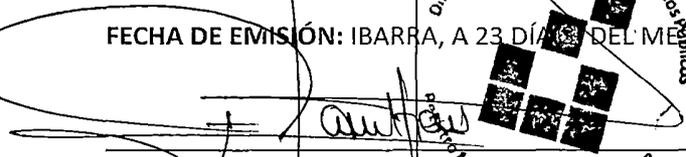
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA SAN BLAS AGROSER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORETA VARGAS JUAN
IDENTIFICACIÓN	1000393189
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 23 DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR